CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:44

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____ 14431

Moción de Orden del Día N°.....

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 117º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, extendemos un cordial saludo y felicitación a la Municipalidad Distrital de Colquemarca, en la provincia de Chumbivilcas, departamento del Cusco, con motivo de conmemorar el 18 de noviembre el 117º aniversario de su creación política.

Que, esta ocasión especial permite rendir homenaje a Colquemarca, distrito reconocido no solo por su historia ancestral y su legado cultural, sino también por sus tradiciones profundamente arraigadas, que reflejan la identidad y resiliencia de sus pobladores.

Que, la historia de Colquemarca se remonta a épocas preincaicas, como lo evidencian las pinturas rupestres de Llamachay, reflejo de la rica vida andina de sus antepasados. A lo largo de los siglos, esta región ha mantenido vivas sus costumbres y creencias, enriquecidas con la influencia incaica y la época colonial, cuando fue un enclave minero de importancia.

Que, Colquemarca se distingue también por sus festividades y tradiciones únicas, tales como la Fiesta de la Mamacha Purificada y el Patrón Santiago, que congregan a sus comunidades en actos de fe y celebración cultural. Destaca además el emblemático Takanakuy, una festividad de lucha ritual que simboliza la fortaleza y unidad de sus habitantes. La música folklórica, especialmente el huayno, junto con sus danzas tradicionales, forman parte esencial de la expresión cultural del distrito.

Que, estas tradiciones representan no solo una herencia invaluable, sino también un lazo que une a las generaciones en el respeto y la continuidad de su identidad cultural.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un saludo fraterno al alcalde de la **Municipalidad Distrital de Colquemarca, señor Santos Oviedo Ataucuri**, en la provincia de Chumbivilcas, departamento del Cusco, en conmemoración del 117° aniversario de la creación política del distrito, destacando su historia, su patrimonio cultural y su valioso aporte al desarrollo regional.

Segundo: Resaltar las riquezas históricas y atractivos turísticos de Colquemarca, cuya herencia incaica y colonial, biodiversidad y tradiciones constituyen un legado invaluable para las futuras generaciones.

Tercero: Felicitar a las autoridades locales, organizaciones y ciudadanos de Colquemarca por su constante esfuerzo en la preservación de su legado histórico y cultural, así como en la promoción del turismo sostenible, elementos clave para el desarrollo integral del distrito.

Cuarto: Renovar el compromiso de apoyo y colaboración con todas aquellas iniciativas que promuevan el progreso, bienestar y prosperidad de la Municipalidad Distrital de Colquemarca, reafirmando nuestro propósito de fortalecer la identidad cultural y social de su comunidad.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARRENO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:25:21-0500

Lima, 6 de noviembre de 2024